ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	SECRETARIA DISTRITAL DE LA MUJER	Código: GF-FO-23
	GESTIÓN FINANCIERA	Versión: 01
	INFORME Y CERTIFICADO DE SUPERVISIÓN GENERAL	Fecha de Emisión: 22 de Junio de 2021

DATOS DEL CONTRATO			
FECHA DE EXPEDICIÓN	06/2022		
PERIODO DE SUPERVISIÓN	01/05/2022 - 31/05/2022		
DATOS SUPERVISOR			
NOMBRE Y CARGO DE LA (EL) SUPERVISORA (OR)	Yenny Maritza Guzmán		
DEPENDENCIA	Dirección de Enfoque Diferencial		
CARGO	DIRECTORA		
APOYO A SUPERVISIÓN	Yanira Espinosa Pérez		
DATOS CONTRATO SUPERVISADO			
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA (EL) CONTRATISTA	Luz Amanda Beltrán Duarte		
NÚMERO DOCUMENTO(NIT, CC O CE)	C.C 41659251		
CONTRATO No.	514 DE 2022	No. PROCESO EN EL SECOP	Secop-II CD-PS-530-2022
OBJETO DEL CONTRATO	Apoyar a la Dirección de Enfoque Diferencial como referente local de la Estrategia Casa de Todas y de los temas asociados con las actividades sexuales pagadas en el Distrito Capital a cargo de la Secretaría Distrital de la Mujer. PC 214		

El valor del contrato se pagará a LA (EL) CONTRATISTA en mensualidades vencidas cada una por valor de CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($5.150.000). PARÁGRAFO PRIMERO: Para los períodos que no correspondan a mensualidades completas, se cancelará la suma equivalente a los días de servicios efectivamente prestados durante el periodo a cancelar, proporcional al valor mensual pactado. Se entiende por mensualidad períodos de treinta (30) días comprendidos entre el primero (1) y el día treinta (30) de cada mes. PARÁGRAFO SEGUNDO: Los pagos mencionados se realizarán previa programación del PAC y A) Registro de actividades y evidencias contractuales en el sistema ICOPS de la SDMUJER, aprobadas por la supervisión del contrato B) Copia de la planilla de pago de los aportes al régimen de seguridad social integral, de conformidad con la normatividad vigente. PARÁGRAFO TERCERO: La cancelación del valor del contrato, por parte de LA SDMUJER a LA (EL) CONTRATISTA se hará mediante el Sistema Automático de Pagos, realizando consignaciones en la cuenta que posea la (el) misma (o) en una entidad financiera, de acuerdo a la información suministrada. El plazo de pagos a contratistas será máximo treinta (30) días calendario luego de recibido el bien o servicio que determine la cláusula contractual, siempre y cuando se cuente con el recibo a satisfacción por parte del supervisor o interventor y con el cumplimiento de todos los demás requisitos que correspondan a cargo del contratista, de conformidad con lo establecido en la Directiva 003 del 24 de febrero de 2021 de la Secretaría Jurídica Distrital. PARÁGRAFO CUARTO: Para efectos del último pago, LA (EL) CONTRATISTA deberá entregar debidamente diligenciado el formato denominado entrega de bienes y elementos, Informe establecido por la Entidad con sus respectivos soportes de ejecución y la copia de la planilla de pago de los aportes al Régimen de Seguridad Social Integral. PARÁGRAFO QUINTO: Una vez realizado el primer pago del presente contrato, considerando la prorrata establecida en este, los saldos sin ejecutar que se lleguen a generar dentro del presente contrato, si a ello hubiere lugar, serán liberados por la Dirección de Gestión Administrativa y Financiera, previa solicitud del supervisor del contrato dentro del mes siguiente a la fecha del pago. Lo anterior, con el fin de garantizar la adecuada gestión de los recursos durante la presente vigencia

FECHA PERFECCIONAMIENTO, EJECUCIÓN Y LEGALIZACIÓN Y/O ACTA DE INICIO	25/01/2022	FECHA DE TERMINACION	31/12/2022
PLAZO INICIAL	31/12/2022	PLAZO TOTAL	31/12/2022

PRÓRROGA (CUANDO APLIQUE)	
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	
OBSERVACIONES	

OBSERVACIONES					
OBSERVACIONES					
LIBERACIÓN DE SALDOS (Indique el valor a liberar en el período, cuando a ello haya lugar)					
PERIODO DE FACTURACIÓN	01/05/2022 - 31/05/2022	ULTIMO PAGO	NO	NUMERO DE PAGO	5 DE 12
VALOR AUTORIZADO DE PAGO		5.150.000			
VALOR EN LETRAS		CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS MCte			
VALOR CONTRATO		59.225.000			
ADICIÓN		0			
ANULACIÓN O LIBERACIÓN		1.545.000			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		57.680.000			
VALOR PAGADO		16.480.000			
VALOR PRESENTE PAGO		5.150.000			
SALDO CONTRATO		36.050.000			
RUBRO PRESUPUESTAL AFECTADO		O23011601050000007671 PM/0121/0103/45020337671		5.150.000	

En mi calidad de supervisora/r del Contrato/Convenio arriba relacionado, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo, por parte del contratista y el pleno desarrollo de sus actividades durante este período, razón por la cual autorizo el pago, conforme lo señala la cláusula de valor y forma de pago del contrato.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERÍODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN, DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES CONTRACTUALES

N. OBLIGACION	OBLIGACIONES	ESTADO
1	Consolidar, sistematizar y entregar mensualmente, la documentación de las actividades realizadas, los cronogramas y los informes de gestión de la Estrategia Casa de Todas, en el marco de políticas, planes, programas y proyectos que abordan las actividades sexuales pagadas de la secretaria Distrital de la Mujer y en coordinación con el equipo de trabajo.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
2	Realizar acciones individuales o colectivas de información, sensibilización y capacitación a servidoras y servidores públicos, personas en contextos de actividades sexuales pagadas, integrantes de organizaciones sociales de base comunitaria y a la comunidad en general, que permitan el reconocimiento y posicionamiento de los derechos de las mujeres, el enfoque diferencial y de género, en el marco de políticas, planes, programas y proyectos que abordan las actividades sexuales pagadas, según lo acordado con la supervisión del contrato.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
3	Participar en los espacios o instancias locales de coordinación institucional, en forma virtual o presencial, con el fin de posicionar los derechos de las mujeres y el enfoque de género y diferencial, de acuerdo con los lineamientos que le sean dados por la supervisión y en el marco de políticas, planes, programas y proyectos que abordan las actividades sexuales pagadas.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
4	Apoyar en la realización de convocatorias por vía telefónica, correo electrónico a los servicios, las actividades y las campañas de la estrategia casa de Todas de la Secretaría Distrital de la Mujer, de manera cordial, activa, veraz y oportuna, en el marco de la política institucional de atención a la ciudadanía y de las políticas, planes, programas y proyectos que abordan las actividades sexuales pagadas.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista

5	Apoyar la resolución de consultas, emitir conceptos y brindar asistencia técnica en los asuntos encomendados por la supervisora del contrato relacionados con las actividades sexuales pagadas.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
6	Asistir a las reuniones de equipo y demás espacios de discusión a los que se convoque para el adecuado cumplimiento del objeto del contrato.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
7	Apoyar la implementación de las acciones afirmativas del proyecto de inversión en el marco de la política pública de actividades sexuales pagadas y la estrategia Casa de Todas.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
8	Participar en los procesos de información, sensibilización, formación o capacitación convocados por la secretaria Distrital de la Mujer relacionados con los enfoques de derechos de las mujeres, género y diferencial.	Se dio cumplimiento de la actividad según los soportes aportados por el contratista
9	Cumplir las demás actividades relacionadas con el objeto del contrato que sean acordadas con el (la) supervisor (a) del mismo.	Para este periodo no se requirió el desarollo de esta actividad

AVANCE DEL CONTRATO	
EJECUCIÓN FISICA (DIAS)	127
SE ESTÁN CUMPLIENDO LAS FUNCIONES DE SUPERVISIÓN CONFORME AL MANUAL DE CONTRATACIÓN Y AL CONTRATO:	Si
DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, ADENDAS, PROPUESTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)	AJUSTADO

CONTROL DIRECCIÓN DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA			
CRP	517	ORDEN DE PAGO NO.	3000413343
RADICADO NO.	3552 - 03/06/2022	RESPONSABLE	Yuly Carolina Marín Gómez
MEDIDA CAUTELAR	NO	TIPO EMBARGO	

Yenny Guzmán

FIRMADO SUPERVISOR | Yenny Maritza Guzmán | FECHA | 06/2022

Y. Espinosa P.

FIRMADO APOYO | Yanira Espinosa Pérez | FECHA | 06/2022